NACIONAL

# Abre INE registro nominal para que mexicanos en en el extranjero puedan votar en 2024

5 de septiembre de 2023 · 3 min de lectura




Las y los 12 millones de mexicanas y mexicanos que residen fuera del país tienen hasta el 20 de febrero de 2024 para inscribirse en la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero del Instituto Nacional Electoral (INE), y con ello, votar en las próximas elecciones del 2 de junio de 2024.

El INE renovó su página de internet de voto en el extranjero: https://www.votoextranjero.mx/, en la que los connacionales podrán registrarse y elegir la modalidad de voto que prefieran.

En conferencia de prensa, las consejeras del INE, Claudia Zavala y Carla Humphrey y el consejero Arturo Castillo, informaron que desde el 1 de septiembre y hasta el 20 de febrero de 2024, las y los ciudadanos pueden registrarse y elegir una de las tres modalidades que el INE implementará en estos procesos:

> ***Voto por Internet:*** *A más tardar el 3 de mayo de 2024, las personas recibirán por correo electrónico la información de acceso al sistema y podrán votar del 18 de mayo a las 20:00 horas hasta las 18:00 horas del 2 de junio.*
> ***Voto Postal:*** *La primera semana de mayo de 2024, recibirán por mensajería todo el material, para regresarlo al INE en México a más tardar el 1 de junio de 2024.*
> ***Voto Presencial:*** *Deberán acudir a alguna de las 23 sedes consulares de México en el extranjero, el 2 de junio. Los mexicanos en el extranjero que no se registren en la Lista Nominal, pero tengan su credencial vigente, podrán votar de forma presencial. Esto quiere decir que las personas que estén de viaje, si se encuentran cerca de una de las 23 ciudades que tienen esta posibilidad, podrán ejercer el derecho al voto.*




Los cargos que se votarán en la elección 2023 - 2024 son:

**En el ámbito federal:**

- Presidencia de la República y Senadurías
- Seis gubernaturas: Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla y Yucatán y la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México

**En el ámbito local:**

- Tres diputaciones; Ciudad de México, Jalisco y Oaxaca.

Hasta el momento, mil 707 connacionales residentes en el extranjero se han registrado para ejercer su derecho al voto el próximo 2 de junio, de acuerdo con la consejera Claudia Zavala.

> ***“Ya tenemos registradas a mil 707 personas, ciudadanas y ciudadanos residentes en el exterior, que nos han dicho que quieren votar. De ellas, mil 279 nos han señalado que lo harán por voto electrónico vía remota, 385 por la vía postal y 43 de manera presencial”, señaló la consejera.***

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/abre-ine-registro-nominal-para-que-mexicanos-en-en-el-extranjero-puedan-votar-en-2024
Descargado el 21 de noviembre de 2026.